

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
PENDOLA INGENIEROS ARQUITECTOS C. LTDA. PINAR**

**INFORME DE GERENTE**

Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía **PENDOLA INGENIEROS ARQUITECTOS C. LTDA. PINAR** por el año terminado al 31 de Diciembre de 2007.
2. La compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados: Ingresos por \$ 31,700.00 Gastos por \$ 28,323.27. La compañía obtuvo una utilidad neta de \$ 3,376.73
3. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
4. Durante el año 2007 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
5. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2007 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

  
Dra. Guissella Orellana Villegas  
Gerente

